

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PROPUESTAS DE
RESOLUCIÓN DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD
DE TOLEDO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2024**

ASISTENTES

EXCMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE

1. D. Carlos Velázquez Romo

CONCEJALES

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

2. D^a. Ana María Pérez Álvarez
3. D. José Manuel Velasco Retamosa
4. D. Rubén Lozano Guerra
5. D^a. María Loreto Molina Díaz
6. D. Ignacio Jiménez Gómez
7. D^a. María Soledad Illescas León
8. D. Juan José Alcalde Saugar
9. D. José Vicente García-Toledano Sanz

GRUPO MUNICIPAL VOX

10. D^a. Inés María Cañizares Pacheco
11. D. Juan María Marín Relanzón
12. D. Daniel Morcillo Sandaza
13. D. Florentino Delgado Sánchez

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-P.S.O.E.

14. D^a Noelia de la Cruz Chozas
15. D. Teodoro García Pérez
16. D^a. Nuria Garrido Dorado
17. D. Pablo García Martín
18. D^a Ana Belén Abellán García
19. D. José Carlos Vega Martín
20. D^a. Marta Medina Quiroga
21. D^a. Laura Villacañas Botica
22. D. Francisco Daniel Rueda Sagasetta
23. D^a Alicia Escalante Rodríguez
24. D. Pedro Jesús López Argudo

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA- PODEMOS TOLEDO

25. D. José María Fernández Sánchez

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

- D^a. María Esther Martín Sánchez



En el Salón de Sesiones de las Casas Consistoriales de la ciudad de Toledo, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de octubre de dos mil veinticuatro bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Carlos Velázquez Romo, se reúne el Ayuntamiento Pleno, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

GRUPO MUNICIPAL POPULAR.- D. Carlos Velázquez Romo; D^a. Ana María Pérez Álvarez; D. José Manuel Velasco Retamosa; D. Rubén Lozano Guerra; D^a. María Loreto Molina Díaz; D. Ignacio Jiménez Gómez; D^a. María Soledad Illescas León; D. Juan José Alcalde Saugar; D. José Vicente García-Toledano Sanz.

GRUPO MUNICIPAL VOX.- D^a. Inés María Cañizares Pacheco; D. Juan María Marín Relanzón; D. Daniel Morcillo Sandaza; D. Florentino Delgado Sánchez.

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE.- D^a Noelia de la Cruz Chozas, D. Teodoro García Pérez; D^a. Nuria Garrido Dorado; D. Pablo García Martín; D^a Ana Belén Abellán García; D. José Carlos Vega Martín; D^a. Marta Medina Quiroga; D^a. Laura Villacañas Botica; D. Francisco Daniel Rueda Sagasetta; D^a Alicia Escalante Rodríguez; D. Pedro Jesús López Argudo.

GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA-PODEMOS TOLEDO.- D. José María Fernández Sánchez.

El objeto de la reunión es celebrar sesión extraordinaria, de conformidad con lo establecido en el art. 92.4 del ROP y por acuerdo de la Junta de Portavoces del día 30 de septiembre de 2024.

Abierta la sesión por la Presidencia, el Pleno Corporativo adoptó los acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

❖ **ASUNTO ÚNICO.**

"PROPUESTAS DE RESOLUCIONES DERIVADAS DEL PLENO RELATIVO AL ESTADO DE LA CIUDAD DE TOLEDO, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 92.4 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO".

El **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** comunica a los presentes que el presente Pleno deriva del precedente, celebrado el 2 de octubre de 2024, preceptivamente, tal como se contempla en el artículo 92.4 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, "Debate sobre el estado de la ciudad de Toledo", informando, asimismo, del tiempo de intervención para cada uno de los Portavoces de los Grupos políticos que conforman el Pleno

Para el desarrollo del mismo, cede la palabra, en primer lugar, al **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ** que realiza la siguiente exposición: 352 días llevamos de guerra y seguimos sin una declaración institucional de este Ayuntamiento, cuando en la de Ucrania tardamos veinte segundos en convocar un Consejo de Cooperación para



poner, disponer a disposición los recursos del Ayuntamiento para la población, 352 días de guerra y de invasión judía a Palestina, 77 años de invasión judía a Palestina. No vamos a votar, adelantamos nuestro voto, negativo, primero, no vamos a votar ninguna moción de partidos que consideran a los inmigrantes menores, vienen a robar, a delinquir, con una paguita del estado o a quedarse con las becas del comedor. No vamos a votar una moción, ninguna propuesta de resolución de partidos que van a las clínicas dónde las mujeres han decidido interrumpir voluntariamente su embarazo, para insultarlas, vejarlas y llamarlas asesinas. No vamos a votar ninguna moción, ninguna propuesta de resolución de un partido que sigue teniendo en su cabeza un modelo nacional-católico de educación. No votaremos ninguna propuesta de resolución a un partido que no ha votado ni apoyado propuestas del salario mínimo interprofesional que mejoran la, o que previenen la siniestralidad laboral que mejoran las condiciones laborales del pueblo trabajador. No vamos a votar ninguna propuesta de resolución que creen que las mujeres van andando por la calle y se mueren y que no son asesinadas, las mujeres son asesinadas por el hecho de serlo y negarlo, eso, es negar un hecho que ellos están permitiendo, que ellos, con sus negativas, están ayudando a que se convierta en estructural en nuestra sociedad. No vamos a votar ninguna propuesta de resolución de un partido que se niega a elaborar proyectos legales que garantizan los derechos efectivos de las mujeres. No vamos a votar ninguna propuesta de resolución que... de un partido que niega el cambio climático y que prefiere hablar de libertad en el uso de los vehículos privados, contaminen los que contaminen, sean lo grande que cada uno puede pagar, algunos pueden pagar más que otros. No vamos a votar ninguna propuesta de resolución de un partido que cuando habla de memoria democrática se refiere a hechos del pasado, pero que hoy va a sujetar el programa de gobierno de este Ayuntamiento de Toledo, basado en Roma, los visigodos, la catedral o El Greco, como si eso fuera absolutamente moderno. Miren, a veces, Toledo no necesita emerger, a veces Toledo necesita flotar, simplemente flotar, no hace falta que emerja de ningún sitio, con que flote tiene bastante y las propuestas, que hemos hecho nosotros, por cierto hay que recordar las reglas de juego, son diez, diez propuestas en total, no más, no vale poner diez epígrafes y en cada epígrafe dieciséis propuestas distintas, eso no son reglas de juego, eso son otras reglas, las diez propuestas de resolución que hemos incluido nosotros en él, en él... para, para este Pleno, emanadas del debate del estado de la ciudad, tienen que ver con que esa inversión constructiva de ese Toledo emergente, recaiga directamente en las necesidades que nosotros consideramos que tienen el pueblo, el pueblo de Toledo, la ciudad de Toledo, los vecinos y las vecinas de Toledo. Pedimos que se construya una Escuela Municipal de Idiomas digna, incluso, el otros día, en la presentación del curso académico, que me felicito que acuda a presentar el curso académico en la Escuela Municipal, somos, sino la única de las pocas ciudades que tiene una Escuela Municipal de Idiomas propia, realmente municipal, me felicito que inicie el curso escolar en la Escuela Municipal de Idiomas, queremos un nuevo centro de Escuela Municipal de Idiomas en el barrio del Polígono que es, usted ha visto, además, en qué situaciones se están dando clase, con ruidos que son ajenos al ámbito educativo. Queremos que la ciudad del deporte, una ciudad deportiva, no solo depor, para hacer deporte, sino para un proceso de tecnificación de los entrenadores y de los jugadores esté ubicada en el solar del Virgen de la Salud, para evitar, entre otras cosas, que se especule con un solar que ha sido público y para, se especule en materia de vivienda, y para garantizar la centralidad de una



instalación fundamental para Toledo que acabe siendo esencial para el barrio de Palomarejos, La Alhóndiga fue una gran olvidada en el debate del estado de la nación, ¡uy!, de la nación, de la ciudad y la traemos a propuesta de resolución. Queremos el uso de los espacios públicos de forma eficiente, por eso hemos pedido que se abra la piscina del Casco Histórico en verano, porque si se abre la del Salto del Caballo, porque los clubes lo necesitan, para nosotros, es mucho más importante, que se abra la del Casco histórico, porque los vecinos del barrio, que se quedan sin instalaciones propias, en verano, se, se abra también. Queremos una marquesina para los autobuses de Azucaica, autobuses públicos y que hoy tienen que coger ésa, esos autobuses en medio de la carretera o la gratuidad de los buses para menores de 16 años, elemento clave y fundamental para la movilidad sostenible, en la ciudad de Toledo, porque solo haciendo nuevos usuarios, a futuro, vamos a garantizar que el coche no sea el elemento fundamental de la movilidad de Toledo. Queremos un medio ambiente garantizado, no es una opción hacer un censo de edificios con amianto, no es una opción, es una obligación a la que llegamos legalmente tarde y por eso pedimos un censo de edificios con amianto. Queremos una, un Toledo que cohesione territorialmente y por eso pedimos rebajar la velocidad de la TO-20-21 de 90 que está en la actualidad a lo que supone una vía urbana, que es lo que dicen que es y que es lo que es, el otro día en el Consejo de Participación Norte veíamos datos nefastos, en materia de siniestralidad de vehículos, de accidentes de vehículos en esta zona, que se pueden posiblemente paliar con una reducción de velocidad. Queremos una ciudad igualitaria y pedimos por ello trabajar de forma eficaz y eficiente en un tercer plan de igualdad y no quiero olvidad, y termino con esto, a el trabajo... **SR. ALCALDE-PRESIDENTE:** Señor... **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ:** termino con esto. El trabajo que han hecho otros compañeros, lo habéis visto en la propuesta de resolución y hoy lo quiero traer aquí. En enero del año 2016 el Grupo municipal Ciudadanos, y quiero reconocer a todos, el Grupo municipal Ciudadanos, Isabel, Irene, Julio, Araceli y Esteban, presentaron una moción para apadrinar un parque en el marco, entre otros, podrían ser, el Toledo-Educa, para que los chavales de los entornos escolares pudieran acceder a esos espacios verdes y empezar una campaña de concienciación. Estos compañeros no necesitan reconocimientos extraordinarios, no necesitan días especiales, no necesitan que se les otorgue ninguna medalla, necesitan que se les respete su trabajo, mientras son concejales, fue aprobada por unanimidad y no se ha implementado esta medida, por eso, hoy, volvemos a traer una medida que, en el año 2016 se aprobó por unanimidad, por otros compañeros, por compañeros del Grupo Ciudadanos, pero que a nosotros nos parece también fundamental para la concienciación medioambiental de la ciudad de Toledo. Gracias y perdón.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: gracias Sr. Fernández. Continuamos con los Portavoces. Le corresponde el turno a Vox, Juan Marín. Interviene, acto seguido, el **SR. MARÍN RELANZÓN,** con la siguiente exposición: gracias Sr. Alcalde. Anunciamos que nuestro voto negativo a las propuestas del Partido Socialista, no por criterios tan radicales como los que acaba de expresar el Sr. Fernández, sino porque lo que propone o son cosas que ya se están haciendo o son propuestas que se pudieron llevar a cabo en 16 años de gobierno socialista y ustedes no hicieron, no vengan ahora a pretender que sea, de prisa y corriendo, lo que ustedes tuvieron tiempo para hacer y no hicieron. Vamos a votar a favor de las propuestas del Partido Popular si bien, a la propuesta número 4, relativa a la restauración de murallas y



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

puertas, les pedimos que amplíen esta solicitud a la Puerta de Alcántara, que también está en un estado lamentable, responsabilidad del Ministerio de Cultura, por cierto. Vamos a votar a favor a siete de las propuestas de Izquierda Unida, porque nosotros no nos basamos en criterios de "voto que no por sistema", voto que no por sistema. Sr. Fernández, usted debería estudiar un poquito, con más detenimiento, nuestras propuestas y debería preocuparse también de tener un poquito más de conocimiento del programa del partido político que, al que represento, usted habla de que somos extremistas, bueno, sus compañeros de bancada también, iextremistas, ultra derechas, sectarios! Ya, no ha dicho hoy, pero lo dice en otras ocasiones, mi compañero Florentino Delgado ya dijo que ustedes estaban en el desorientado y andaba, él si andaba muy orientado. La distancia ideológica que existe entre Vox e Izquierda Unida no nos impide el leer con detenimiento sus propuestas e, incluso, apoyar algunas de ellas, otras, entendemos, que no podemos apoyarlas. ¿Sabe usted que el comunismo es la ideología que más muertes ha causado en el mundo?, cien millones, más de cien millones de muertos en el mundo, los campos de exterminio de China, de Corea del Norte, de la antigua Unión Soviética, el muro de Berlín, Cuba, Venezuela, ¿qué le voy a contar que usted no sepa?, o, ¿es que no lo sabe?, yo creo que sí... .. yo le agradecería que... **SR. ALCALDE-PRESIDENTE:** no, no, no, no es un debate, es un turno del Portavoz de Vox, Sr. Fernández. **SR. MARÍN RELANZÓN:** ... ha terminado, ha concluido su turno, ahora me toca a mí. En cuanto a las propuestas que nosotros hacemos, el Pleno, del pasado día 2, lo que viene a poner de manifiesto es que el Reglamento de este Ayuntamiento está obsoleto y encorseta los debates, no fue un debate, fue un... intervenciones consecutivas de los Grupos municipales, pero no permite que haya un cruce de ideas entre unos y otros Grupos y no permite lo que, en cualquier sistema parlamentario, se establece, que es que sea el equipo de gobierno el que cierre el turno de intervenciones. El resto de las propuestas que hacemos entendemos que son audaces, los romanos decían que la fortuna ayuda a los audaces, pues, nosotros, nos permitimos presentar alguna que calificamos de audaz, espero que alguno de ustedes nos la, la apoyen. Las propuestas que hemos presentado buscan el bien de los vecinos de Toledo, se presentan para mejorar la vida de los toledanos y, sobre todo, la respuesta a sus demandas y solicitudes, ya este Grupo parlamentario, en el mes de junio, presentó la solicitud de que la Universidad de Castilla la Mancha ceda algún espacio a la Asociación de Antiguos trabajadores y alumnos y todos los Grupos de éste, de este municipio pues algunos votaron que no y otros se abstuvieron, al Pleno siguiente fueron los representantes de esa asociación los que en este mismo Pleno solicitaron ésa, ésa, ese espacio, pues, ante esa demanda, lo mínimo que podemos hacer es prestarle oído y apoyarla, por ello, entendemos, señores concejales, compañeros, que nuestras propuestas son dignas de ser leídas, con detenimiento, y atendidas y apoyadas. Gracias.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: gracias Sr. Marín. Continuamos, en este caso con el Partido Popular. Sr. Velasco, por favor. En este caso, es el **SR. VELASCO RETAMOSA** quien ostenta la palabra para expresar lo siguiente: sí, gracias. Buenos días, Sr. Presidente. En primer lugar, quiero agradecer a todos los Grupos las propuestas que han hecho a raíz de éste, de este debate del estado del municipio, en el entendimiento de que cualquier Grupo que hace una propuesta, al hilo de este debate, lo hace con la finalidad de que Toledo mejore, si bien, es cierto, de que oyendo ahora a otros Grupos me da la impresión de que piensan en Toledo, pero



solamente cuando hablan de sus propuestas y no de las de los demás. Nuestras propuestas, como no puede ser de otra forma, son propuestas que hacemos, como Grupo municipal, pero también en la consideración de que somos equipo de gobierno y para nosotros, si bien los ayuntamientos y los entes municipales tienen muchas competencias asumidas, es cierto que para muchas cosas estamos necesitados de la colaboración interadministrativa y de que otras administraciones no solo colaboren con nosotros, sino que apoyen proyectos que, de una u otra forma, nos pueden servir, en este caso, como ciudad, a seguir creciendo y a seguir mejorando la vida de los toledanos, por eso las propuestas que el Grupo Popular ha traído como resultado de este debate del estado del municipio y también que, a partir de todo lo que el Alcalde expuso el otro día en, en el debate, son propuestas que tienden a solicitar la colaboración de otras administraciones en proyectos que consideramos que son de tremenda importancia para nuestra ciudad y que no solamente van a mejorar la vida de los ciudadanos que, que vivimos en Toledo, sino que nos va a ayudar a que, en el futuro, Toledo sea una ciudad mejor en todos los sentidos, de ahí nuestras propuestas que considero que, repito, son propuestas de proyecto de ciudad y deberían poder ser votadas por todo aquél que quiera que Toledo tenga una mejor movilidad o que Toledo tenga una mejor conservación de su patrimonio, en definitiva, que en Toledo o que a Toledo las cosas le vayan bien. Votaremos sí a propuestas de otros Grupos municipales, porque, como he dicho, nos parece que votar sí a las propuestas de otro Grupo, que son de beneficio para Toledo, son beneficiosas para Toledo, no son solo resultado de un debate, sino que van a beneficiar todos los toledanos y a la propia ciudad, lo que no vamos a hacer, en ningún caso, lo que no hacemos, en ningún caso, es llevar a cabo un voto basado en el proponente y a mí me van a permitir que diga esto, que no tenía pensado decirlo, pero, Sr. Fernández, su discurso, basado, bueno... la verdad es que era esperable, basado en un voto vinculado al partido proponente me parece que, con independencia de lo que usted nos argumente aquí, no está pensando en Toledo, está pensando en que usted, por principios, como dijo el otro día, porque considera que hay gente aquí que son sus enemigos, no sus compañeros de Corporación, con independencia de que la ideología sea diferente, pues tiene que ser votado no, cosa que no entiendo, pero, oye, aquí, cada cual, a lo suyo. Y votaremos que no a todas aquellas proposiciones de los Grupos políticos que, de una u otra forma, creemos que por estar ya en funcionamiento pues es innecesario que nosotros votemos sí, por ejemplo, pues, no sé, les pongo un ejemplo, el tema de hacer un censo en las edificaciones con amianto, esto ya se está haciendo, entonces, bueno, pues no le vemos, no le vemos el sentido o el tercer plan de igualdad, esto ya se está haciendo, tampoco hay ningún sentido o del PSOE, desarrollar un plan estratégico cultural a través de la... esto ya se está haciendo, quiero decir, entonces, votar sí a cuestiones que ya se están haciendo o a cuestiones que están hechas, añadiendo que alguna de ellas son cuestiones de proyecto de ciudad, pero que vienen de largo y que igual deberían haber estado hechas ya hace años, pues no nos parece congruente y en ese sentido votaremos no. Para nosotros sí le voy a decir que lo importante, como, y lo repito, que me parece algo a tener en cuenta, lo importante no es quién haga la propuesta, lo importante es la propuesta y entiendo que hay algunas propuestas de algún Grupo político que buscan más un titular político del día después o simplemente poder decir, ante medios de comunicación y ante la ciudadanía que alguien se niega a algo, yo, y, y que los demás tengamos que entrar en explicaciones absurdas. Yo creo que los ciudadanos, como les dije el otro día, son muy inteligentes



y saben perfectamente lo que se está haciendo, lo que no se está haciendo y son los que con su voto ponen, a unos en un sitio y a otros en otro sitio, entonces, no tengo nada más que decir sobre lo que los ciudadanos piensan de lo que cada uno hacemos, entonces creo estamos, cada uno, en este momento, donde está. Así que, aclarada la postura de mi Grupo, Sr. Presidente, gracias y termino.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: gracias Sr. Velasco. Continuamos y finalizamos ya con el Grupo Socialista. Sra. de la Cruz, por favor. Cierra el turno de intervenciones la **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS** con el siguiente discurso: gracias Sr. Presidente. Espero, Sr. Velasco, que si los resultados hubiesen sido otros usted hubiese hecho hoy esa misma reflexión, porque, al fin y al cabo, es lo que dice el pueblo, ¿no?, lo que vale y lo que todos tenemos que respetar, estemos en un sitio o estemos en otro. Este Grupo municipal Socialista, apuesta por un Toledo más sostenible, un Toledo más solidario, inclusivo, moderno y ambicioso y por tal motivo nuestras propuestas han ido encaminadas a ello, a conseguir eso. Lograr una igualdad real y efectiva en todas las personas y sin excepciones es una reivindicación que no dejaremos de hacer, porque nosotros sí que queremos un Toledo unido, un Toledo plural, diverso e inclusivo, donde no haya barrios de primera y de segunda y donde no se tenga que elegir entre unos y otros, como promueve la ultraderecha española. También seguiremos apostando por el desarrollo sostenible pues a este Grupo Socialista sí que le importa el bienestar de las personas y también el planeta donde vivimos. El plan de actuación integral en los espacios públicos que proponemos es un claro ejemplo de ello, seguir cubriendo las pistas de los colegios públicos y dotar de elementos vegetales o pérgolas a parques, áreas infantiles o lugares de convivencia vecinal son acciones que vemos asumibles por este Ayuntamiento. La regeneración urbana de los barrios, en concreto del barrio de Palomarejos que, hoy por hoy, consideramos que es quién más lo necesita, es otra propuesta de desarrollo sostenible que viene a potenciar una zona de la ciudad con viviendas para jóvenes, con menos espacios públicos de zonas verdes, renovación de mobiliario urbano, carril bici y la revi, revitalización del comercio de proximidad, sin olvidarnos de ese gran palacio de deportes que será una instalación de referencia para el deporte adaptado y para eventos deportivos y lúdicos de primer nivel. Reforzar la limpieza, el mantenimiento, la accesibilidad, la inclusión y la creación de nuevos espacios, como las áreas infantiles de todos los barrios, es otra de las propuestas de ciudad que este Grupo presenta para mejorar la vida de las personas junto con la ampliación de la oferta cultural también en los, en los barrios, sin olvidarnos, como no puede ser de otra manera, aunque el Sr. Alcalde sí que se olvidó, en su discurso, el otro día, de un espacio comunitario para dinamizar la cultura de la ciudad, como es la, la creación de la Escuela municipal de Música, Artes Escénicas y Danza en el edificio de La Alhóndiga, un proyecto para que, para el que ustedes tienen ya tres millones de euros concedidos por el gobierno de España y esperemos que no los pierdan. Otro de los retos que tiene la ciudad es la conexión de los barrios, que pasa por apostar por una movilidad también sostenible, limpia, inclusiva y eficaz, por tal motivo vamos a instar al gobierno de España, al gobierno de la región y también al propio gobierno de la ciudad y, a trabajar, de forma coordinada, por el futuro de, de esta ciudad y por mejorar su movilidad y por ello proponemos un cinturón verde o cinturón de movilidad sostenible que permita culminar la ronda sureste y completar así la circunvalación a la ciudad de Toledo con la conexión en la bajada de Las Nieves, la Vía Tarpeya, la calle Ventalomar y el propio puente de la A-40 que conectaría el



barrio del Polígono con el barrio de Azucaica y que permitiría, por tanto, descongestionar, de forma real y sin proyectos piloto, el intenso tráfico del barrio del Polígono. El desarrollo económico y el empleo es otro de nuestros pilares del modelo de ciudad que queremos para, para Toledo y como creemos en la participación y en el diálogo vamos a proponer recuperar el pacto por el desarrollo económico y el empleo, que tanto benefició a la ciudad, creando riqueza, empleo de calidad y otras infraestructuras como, por ejemplo, la intervención histórica del Polígono Industrial, dónde, por primera vez, se actuó de manera integral en su arteria principal y también en sus principales accesos, un conjunto de actuaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de la economía local y de los empresarios y de los autónomos de la ciudad, me gustaría recordarle al Sr. Velasco, que preguntaba el otro día, qué infraestructuras habíamos dejado. Proponemos crear también más espacios de coworking que atraigan empresas que promuevan el teletrabajo y los emprendedores digitales y que ayuden a diversificar la economía local, también pensamos en los jóvenes y en las mujeres y hemos propuesto impulsar escuelas taller que sirvan de promoción y aprendizaje de oficios que generen empleos sostenibles a largo plazo y pensando en ellos también pedimos al Alcalde y a su equipo de gobierno que reflexionen y que no suban, sino que supriman la tasa de apertura de negocios, con el fin de reactivar la economía local y facilitar la incorporación de los jóvenes a la vida laboral, créanme que a ustedes no les supone mucho dinero, pero a los que quieren abrir un negocio y apuestan por quedarse en su ciudad, ¡sí! Este Grupo también apuesta por combatir la soledad de las personas más vulnerables en situación de aislamiento y apuesta por una ciudad con un envejecimiento activo y saludable, priorizando la justicia social y el acceso a unos servicios sociales de calidad, independientemente de la situación económica y social de las personas. Debemos fomentar espacios de convivencia y recreación que promuevan el contacto social y la participación activa de los mayores en la vida comunitaria, en línea con esa petición... **SR. ALCALDE-PRESIDENTE**: Sra. de la Cruz, ha finalizado.... **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: voy terminando. **SR. ALCALDE-PRESIDENTE**: gracias. **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS**: gracias Sr. Alcalde, voy terminando. Con esa petición que nos hizo llegar "Socializa 60", para que nuestra ciudad forme parte de la red de ciudades amigables con las personas mayores. También la regulación de viviendas de uso turístico, creemos que esta acción necesita mayor celeridad en esa regulación, fomentando, además, e intentando evitar el fomento de la proliferación de pisos turísticos en otros barrios de la ciudad. Termino, y quiero hacerlo con un tema muy sensible y que, en breve, se va a convertir en un gran problema, si no tomamos medidas urgentes, es necesario ampliar el Cementerio municipal ante la falta de espacio y de sepulturas disponibles y pedimos al Alcalde que siga con la renovación y mejora de los patios del Cementerio que nosotros ya iniciamos y siga recuperando sepulturas abandonadas en la zona antigua del Cementerio y ya, pues para finalizar, quiero decir que las propuestas que trae hoy el Grupo Socialista son propuestas que van dirigidas a mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas, que no van a en contra de nadie, que no son sectarias y, se lo dije el otro día, y se lo repito, Sr. Alcalde, trabajemos todos juntos, deje a un lado determinadas cuestiones que ya le recordé, el otro día y esté más pendiente de lo que pasa, por favor, en las calle de Toledo. Gracias.



SR. ALCALDE-PRESIDENTE: bien, una vez finalizado el turno de intervenciones, pasamos a la votación de cada una de las propuestas, también siguiendo el orden de las intervenciones. Empezamos, por tanto, por Izquierda Unida-Podemos. El resultado de las votaciones de las propuestas de resolución de los Grupos políticos municipales queda de la siguiente manera:

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU-PODEMOS TOLEDO

PROPUESTA Nº 1

Por 1 voto a favor (1 IU-Podemos Toledo) y 24 en contra (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

INICIAR LOS TRÁMITES NECESARIOS CON LA PROPIEDAD DE LOS TERRENOS DEL ANTIGUO HOSPITAL VIRGEN DE LA SALUD DE TOLEDO PARA CONVERTIR ESE SOLAR EN LA FUTURA CIUDAD DEL DEPORTE DE TOLEDO DONDE INCLUIR INFRAESTRUCTURAS PARA LA PRÁCTICA DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS, COMO CENTRO DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA.

El **SR. ALCALDE-PRESIDENTE** aclara que las propuestas nº 2 a la nº 7, se han dictaminado favorablemente, por unanimidad en Junta de Portavoces.

PROPUESTA Nº 2

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR LOS TRABAJOS DE PLANIFICACIÓN Y POSTERIOR DESARROLLO DE LAS OBRAS PARA CONVERTIR EL EDIFICIO DE LA ALHÓNDIGA DE TOLEDO EN LA SEDE DE LA ESCUELA DE MÚSICA, DANZA Y ARTES ESCÉNICAS DE TOLEDO, DISEÑANDO ESE PROYECTO CON ESPECIALISTAS DE ESTAS DISCIPLINAS ARTÍSTICAS PARA QUE SEA UNA INFRAESTRUCTURA ÚTIL PARA TOLEDO Y ASIGNANDO UNA CANTIDAD SUFICIENTE EN LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DEL AÑO 2025.

PROPUESTA Nº 3

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

DISEÑAR EL PROYECTO "APADRINA UN PARQUE" DIRIGIDO A LOS COLEGIOS DE LA CIUDAD, PONIENDO EN MARCHA ESTA INICIATIVA COMO EXPERIENCIA PILOTO EN UNO O DOS CENTROS DE CADA BARRIO DE LA CIUDAD PARA POSTERIORMENTE HACER EXTENSIVA ESTA PARTICIPACIÓN AL RESTO DE CENTROS EDUCATIVOS.

PROPUESTA Nº 4

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:



INICIAR EL ESTUDIO POR LOS TÉCNICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SOBRE CUÁL SERÍA LA MEJOR UBICACIÓN DE UNA ESCUELA MUNICIPAL DE IDIOMAS DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO EN EL BARRIO DE SANTA MARÍA DE BENQUERENCIA DE FORMA PERMANENTE Y QUE RESPONDA A LA DEMANDA DEL ALUMNADO Y DE LOS Y LAS DOCENTES Y POSTERIORMENTE, DEBATIRLO EN EL ÁMBITO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN VECINAL DEL BARRIO PARA QUE LA DECISIÓN SEA LO MÁS PARTICIPADA POSIBLE.

PROPUESTA Nº 5

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR EL ESTUDIO POR PARTE DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES PARA POSIBILITAR LA APERTURA DE LA PISCINA CUBIERTA DEL BARRIO DEL CASCO HISTÓRICO DE TOLEDO DURANTE TODO EL AÑO, ES DECIR, MANTENERLA ABIERTA EN LA TEMPORADA DE INVIERNO MANTENIENDO EL VASO DE AGUA CLIMATIZADO Y MANTENERLA ABIERTA DURANTE EL VERANO SIN NECESIDAD DE CLIMATIZAR EL VASO DE LA INSTALACIÓN, TAL Y COMO OCURRE CON LA PISCINA DEL SALTO DEL CABALLO.

PROPUESTA Nº 6

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE UNA MARQUESINA DE AUTOBUSES EN LA ROTONDA RECIÉN CONSTRUIDA DEL BARRIO DE AZUCAICA, UBICADA EN LA CM-4001A BIEN EJECUTADA CON FONDOS PROPIOS DEL AYUNTAMIENTO, BIEN EJECUTADA POR LA EMPRESA CONCESIONARIA DE AUTOBUSES DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 7

Por unanimidad de los 25 miembros Corporativos presentes, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INICIAR LOS TRÁMITES OPORTUNOS DESDE EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO PARA ADECUAR LA VELOCIDAD DE LA VÍA TO-20 Y TO-21 A LA QUE CORRESPONDA CON LA DENOMINACIÓN DE "VÍA URBANA", TAL Y COMO ESTÁ HOY RECONOCIDA EN LA CIUDAD, PARA QUE SE CONVIERTA EN UNA VÍA QUE COHESIONE Y JUNTE LOS BARRIOS DE LAS TRES CULTURAS (ACTUALMENTE QUIRÓN) CON EL DE BUENAVISTA Y EL RESTO DE LA CIUDAD.

PROPUESTA Nº 8

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:



ESTABLECER LA GRATUIDAD DEL TRANSPORTE EN AUTOBUSES URBANOS DE TOLEDO HASTA LOS 16 AÑOS, EDAD EN LA CUAL LA FORMACIÓN ES OBLIGATORIA, SABIENDO QUE EN TOLEDO HAY BARRIOS QUE NO TIENEN INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y QUE SE VEN OBLIGADOS A DESPLAZARSE PARA LLEGAR AL MÁS CERCANO.

PROPUESTA Nº 9

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

ELABORAR CON CARÁCTER DE URGENCIA UN CENSO DE EDIFICACIONES DE LA CIUDAD CON AMIANTO, ASÍ COMO DE SOLARES QUE CONTENGAN ESTE MATERIAL PARA CONOCIMIENTO PÚBLICO Y POSTERIOR TOMA DE DECISIONES.

PROPUESTA Nº 10

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

INICIAR LOS TRABAJOS ENCAMINADOS A LA ELABORACIÓN DEL III PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA CIUDAD DE TOLEDO DESDE LA PERSPECTIVA DE TENER UNA CIUDAD ACOGEDORA, "AMABLE", QUE PONGA LA VIDA Y LOS CUIDADOS EN EL CENTRO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS MUJERES CUIDADORAS, YA QUE ELLAS SON LAS PRINCIPALES RESPONSABLES DE ESTA TAREA, Y QUE SEA CAPAZ DE INCIDIR EN LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SOCIALES NECESARIAS Y SUFICIENTES TENDENTES A ERRADICAR TODAS LAS VIOLENCIAS HACIA LAS MUJERES.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: Pasamos a las propuestas del Grupo municipal de Vox.

El **SR. VELASCO RETAMOSA** interviene, con la aquiescencia de la Presidencia, para exponer lo siguiente: antes de votar las propuestas de Vox, porque se me ha olvidado, si, si me lo permite la Presidencia, quería decir que en la quinta nosotros la votaríamos a favor, "mejora de la calidad del agua y recuperación de las riberas del río Tajo...", si se incluyese también a la Comunidad de Castilla la Mancha, Comunidad de Madrid, Confederación Hidrográfica y Comunidad de Castilla la Mancha. **SR. ALCALDE-PRESIDENTE:** se había hecho... sí, sí... ... ¿se acepta esa modificación? sí, vale. Pues se incorpora, se incorpora. **SRA. DE LA CRUZ CHOZAS:** desconozco si el Reglamento de éste, de esta sesión permite hacer algún tipo de transacción, añadir o quitar, pregunto a la Secretaria. Yo, a día de hoy, es verdad que lo desconozco, igual debería saberlo, pero es una cosa muy concreta, no sé si se puede añadir o quitar algo de las proposiciones que ya se presentaron a las, hasta las 48 horas desde la primera sesión del debate. Gracias. **SR. ALCALDE-PRESIDENTE:** vamos a mirarlo [se produce un *impasse* mientras la Presidencia y la Secretaria estudian la cuestión] **SR. ALCALDE-PRESIDENTE:** bueno, todos aprendemos todos los días, ¿no? Ni lo prohíbe ni lo permite, en cualquier caso, la Secretaria entiende que, que no se podría, que no se podría hacer, es lo que ella entiende, pero el Reglamento ni lo prohíbe ni lo permite, en cualquier caso, habíamos

tenido tiempo para haberlo hecho antes también, porque como se entregó ayer, yo entendía que la Junta de Portavoces en la que yo he participado, que esta pregunta no era necesaria porque ya había existido una modificación. En la Junta de Portavoces, el Portavoz de Vox, si no recuerdo mal, ha dicho que incorporaba también esa consideración, otra cosa es que la haya escrito o no la haya escrito, pero en la Junta de Portavoces hay dos testigos. Sí, Sr. Fernández. La Presidencia cede la palabra al **SR. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ**: no... no lo ha dicho en la Junta de Portavoces, lo ha dicho ahora, porque a mí se me ocurrirían, a lo mejor, algunas otras alegaciones, enmiendas, modificaciones que podría variar el voto, pero no, no lo dije en Junta de Portavoces. **SR. ALCALDE-PRESIDENTE**: continuamos, entonces, no, no se admite, siguiendo el criterio de la Secretaria y se vota tal y como estaba, ¿de acuerdo?

Se prosigue, por tanto, con la votación de las propuestas del Grupo municipal de Vox.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL VOX

PROPUESTA Nº 1

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 2

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE RECUPERACIÓN DE EDIFICIOS Y SOLARES (PÚBLICOS O PRIVADOS) EN ESTADO DE ABANDONO EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INVERSORES PRIVADOS, INCLUSO MEDIANTE LA INCOACIÓN DE ACCIONES DISCIPLINARIAS SI FUERE NECESARIO.

PROPUESTA Nº 3

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

MEJORA DE LA ATENCIÓN SANITARIA EN TODOS LOS BARRIOS DE TOLEDO. SE DOTE A TODOS LOS CENTROS DE SALUD DEL CORRESPONDIENTE PUNTO DE ATENCIÓN CONTINUADA.

PROPUESTA Nº 4

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

MEJORAS EN EL SERVICIO DE TRANSPORTE FERROVIARIO. QUE SE INSTE AL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE A QUE REALICE LAS OBRAS NECESARIAS PARA ADECENTAR LA ESTACIÓN DE TREN, INTEGRE LA ESTACIÓN ACTUAL EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL TRAZADO DE LA FUTURA LÍNEA MADRID-LISBOA, ASÍ COMO QUE SE RESTABLEZCAN LOS HORARIOS Y FRECUENCIAS DE LA LÍNEA MADRID-TOLEDO VIGENTES HASTA EL MES DE MARZO DE 2020.

PROPUESTA Nº 5

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA Y RECUPERACIÓN DE LAS RIBERAS DEL TAJO. PROPONEMOS QUE LAS ADMINISTRACIONES, CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO Y LA COMUNIDAD DE MADRID, PONGAN EN MARCHA CUANTAS MEDIDAS SEAN NECESARIAS CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA DE LOS RÍOS Y ARROYOS QUE CONFLUYEN EN EL TAJO, Y QUE DESDE EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO SE PROMUEVA LA INSTALACIÓN DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER PERMANENTE, POR EJEMPLO, UN TELEFÉRICO ENTRE EL PUENTE DE SAN MARTÍN Y EL PUENTE ALCÁNTARA.

PROPUESTA Nº 6

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CONSTRUIR UN MUSEO HISTORIOGRÁFICO SOBRE LA CULTURA ROMANOVISIGODA EN LA Vega Baja. CONSTRUCCIÓN DE UN MUSEO EN EL QUE SE RECOJAN Y EXHIBAN LOS RESTOS HISTÓRICOS QUE SEAN MERECEDORES DE TAL NOMBRE Y EN EL QUE SE DOCUMENTEN CUANTOS DESCUBRIMIENTOS DEBAN SER RECOGIDOS PARA SU ESTUDIO.

PROPUESTA Nº 7

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

DESTINAR EL ANTIGUO CUARTEL DE LA POLICÍA LOCAL A CENTRO CÍVICO DE SANTA TERESA-RECONQUISTA.

PROPUESTA Nº 8

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

QUIJOTE CREA. QUE SE INSTE A LA JUNTA DE CASTILLA-LA MANCHA A QUE DEDIQUE EL QUIJOTE CREA A LOS FINES CULTURALES INICIALMENTE PREVISTOS O, EN SU DEFECTO, A VIVIENDAS ASEQUIBLES PARA LOS VECINOS DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 9

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

AUTOVÍA A-40 ENTRE BARGAS Y OCAÑA. QUE SE INSTE AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE QUE CONCLUYA LAS OBRAS DE LA AUTOVÍA A-40 EN EL TRAMO QUE UNE LAS LOCALIDADES DE BARGAS Y OCAÑA.

PROPUESTA Nº 10

Por 15 votos a favor (4 Vox y 11 PSOE), 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo) y 9 abstenciones, se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

LOCAL A LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA FÁBRICA DE ARMAS DE TOLEDO. SE INSTE AL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA A QUE FACILITE EN LAS DEPENDENCIAS DEL CAMPUS DE LA FÁBRICA DE ARMAS UN LOCAL, EDIFICIO O PABELLÓN A LA ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA FÁBRICA NACIONAL DE ARMAS DE TOLEDO CON LA FINALIDAD DE QUE LA MISMA PUEDA VOLVER A RECUPERAR SU EXPOSICIÓN PERMANENTE, Y PUEDA SER DISFRUTADA POR TODOS LOS TOLEDANOS Y VISITANTES.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: continuamos con las propuestas, en este caso, presentadas por el Partido Popular... .. quince, perdón, quince, no dieciséis, sino estaríamos hablando de otra cosa, o sea, quince, sí, sí. Continuamos, como decía, con las propuestas presentadas por el Partido Popular, el Grupo municipal del Partido Popular.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

PROPUESTA Nº 1

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA: TOLEDO (CONEXIÓN CON LA AP-41)-OCAÑA (R-4), PROVINCIAS DE TOLEDO Y MADRID. CONECTA LA AP-41 CON LA CALLE VENTALOMAR CONEXIÓN DE LA TO-22 CON LA TO-23. INSTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE REALIZAR DE MANERA INMEDIATA LA CONEXIÓN DE LA TO-22 CON LA TO-23 QUE INCLUYE LA EJECUCIÓN DEL PUENTE QUE UNIRÁ LOS BARRIOS DE AZUCAICA Y EL POLÍGONO Y SE MANTENGA LA SECCIÓN TRANSVERSAL DE CUATRO CARRILES, DOS EN CADA SENTIDO DE LA CIRCULACIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE EL ORIGEN Y DESTINO DE ESTE NUEVO VIAL TIENE ESAS CARACTERÍSTICAS.

PROPUESTA Nº 2

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CONSTRUCCIÓN DEL TERCER CARRIL DE LA TO-23. INSTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE A QUE INICIE LOS TRÁMITES PARA EJECUTAR EL TERCER CARRIL DE LA TO-23 DE MANERA INMEDIATA, PARA EVITAR LAS RETENCIONES DE TRÁFICO QUE SE PRODUCEN ASIDUAMENTE.

PROPUESTA Nº3

Por 24 votos a favor (12 PSOE, 6 PP, 3 Ciudadanos; 2 IU-Podemos Toledo y 1 No adscrito); 1 en contra (1 Vox), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

ILUMINAR EL TRAMO DE LA AUTOVÍA A-42 A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO. INSTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE A ILUMINAR EL TRAMO DE LA AUTOVÍA A-42 A SU PASO POR EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 4

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

RESTAURAR LA PUERTA NUEVA DEL ARRABAL DE LA ANTEQUERUELA V LA PUERTA DE BISAGRA INSTAR AL MINISTERIO DE CULTURA LA RESTAURACIÓN DE LA PUERTA NUEVA DEL ARRABAL DE LA ANTEQUERUELA Y DE LA PUERTA DE BISAGRA DE MANERA URGENTE.

PROPUESTA Nº 5

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

SOLICITAR E INSTAR A LA SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL TRANSPORTE TERRESTRE (SEITT) LA LIBERALIZACIÓN DEL PEAJE DE LA AUTOPISTA AP-41 ENTRE TOLEDO Y MADRID.

PROPUESTA Nº 6

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

REVISAR EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA PRESTACIÓN BÁSICA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. INSTAR A LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA A PROCEDER A LA INMEDIATA Y URGENTE MODIFICACIÓN DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO



AUMENTANDO LOS RECURSOS PARA ATENDER ESTE SERVICIO CON MAYOR EFICACIA.

PROPUESTA Nº 7

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CONSTRUCCIÓN DEL ACUARTELAMIENTO DE LA II ZONA DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA-LA MANCHA. INSTAR AL MINISTERIO DE INTERIOR A QUE DECIDA LA UBICACIÓN DEFINITIVA Y QUE SE PONGA A TRABAJAR DE MANERA INMEDIATA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUARTELAMIENTO DE LA 11 ZONA DE LA GUARDIA CIVIL DE CASTILLA-LA MANCHA PROYECTADO EN NUESTRA CIUDAD.

PROPUESTA Nº 8

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

INCREMENTAR LA PLANTILLA DE LA COMISARIA DE LA POLICÍA NACIONAL DE TOLEDO. INSTAR A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO, COMO RESPONSABLE DE LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO EN TOLEDO, A INCREMENTAR LOS EFECTIVOS DE LA POLICÍA NACIONAL EN LA COMISARLA DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 9

Por 13 votos a favor (9 PP y 4 Vox) y 12 en contra (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

CIRCUNVALAR LA CARRETERA ESTATAL A-42 A SU PASO POR TOLEDO. INSTAR AL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLE A QUE FINALICE LA CIRCUNVALACIÓN DE TOLEDO.

PROPUESTA Nº 10

Por 24 votos a favor (9 PP; 4 Vox y 11 PSOE) y 1 en contra (1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** aprobar la siguiente propuesta:

REVERSIÓN DEL HOSPITAL VIRGEN DE LA SALUD. INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE AGILICE LOS TRÁMITES PARA CONCLUIR CON LA REVERSIÓN DEL VIEJO HOSPITAL VIRGEN DE LA SALUD PARA QUE EL BARRIO DE PALOMAREJOS AVANCE Y SE PUEDA EJECUTAR EL PLAN DE REVITALIZACIÓN.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: finalizamos con las propuestas presentadas por el Grupo municipal Socialista.

PROPUESTAS DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA-PSOE

PROPUESTA Nº 1

Por 11 votos a favor (11 PSOE); 13 en contra (9 PP y 4 Vox) y 1 abstención (1 IU-Podemos Toledo, se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

DESARROLLAR UN PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS, IMPLEMENTANDO LA INSTALACIÓN DE CUBIERTAS, TOLDOS, PÉRGOLAS Y ELEMENTOS VEGETALES QUE PERMITAN GENERAR ENTORNOS CLIMÁTICOS SOSTENIBLES Y QUE CONTRIBUYAN A LA NATURALIZACIÓN DE LOS PATIOS DE LOS COLEGIOS, DE LOS PARQUES PÚBLICOS, DE LAS ÁREAS INFANTILES Y DE LOS LUGARES DE CONVIVENCIA VECINAL.

PROPUESTA Nº 2

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

RESTABLECER LA CONCEJALÍA DE IGUALDAD EN EL ORGANIGRAMA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO Y LA VISIBILIDAD DE LOS DERECHOS DEL COLECTIVO LGTBIQ+, CON EL FIN DE IMPULSAR Y COORDINAR DE MANERA MÁS EFICAZ LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRA CIUDAD. TOLEDO DEBE SER UNA CIUDAD QUE ABRAZA LA DIVERSIDAD Y QUE PROMUEVE LA IGUALDAD REAL Y EFECTIVA DE TODAS LAS PERSONAS, SIN EXCEPCIONES.

PROPUESTA Nº 3

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

DESARROLLAR UN PLAN ESTRATÉGICO CULTURAL, ACCESIBLE A LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS, CREATIVAS Y CULTURALES EN TODOS LOS BARRIOS. CREANDO UN ESPACIO COMUNITARIO COMO CENTRO DINAMIZADOR DE LA CULTURA EN EL CASCO HISTÓRICO, A TRAVÉS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA, EN EL EDIFICIO DE LA ALHÓNDIGA. Y DANDO CONTINUIDAD A LAS DIFERENTES FASES DE REVITALIZACIÓN DE LA ZONA ARQUEOLÓGICA VEGA BAJA, CIRCO ROMANO Y CRISTO DE LA VEGA.

PROPUESTA Nº 4

Por 11 votos a favor (11 PSOE) y 14 en contra (9 PP; 4 Vox y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

RECUPERAR EL PACTO POR EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL EMPLEO DE LA CIUDAD DE TOLEDO PARA:

-IMPULSAR LA CREACIÓN DE ESPACIOS DE COWORKING EN LA CIUDAD QUE ATRAIGAN A EMPRESAS QUE PROMUEVAN EL TELETRABAJO Y A EMPRENDEDORES DIGITALES, GENERANDO OPORTUNIDADES A LOS PROFESIONALES QUE BUSCAN

TRABAJAR EN ENTORNOS FLEXIBLES, Y QUE AYUDAN A DIVERSIFICAR LA ECONOMÍA LOCAL MÁS ALLÁ DEL TURISMO Y EL COMERCIO TRADICIONAL.

-IMPULSAR ESCUELAS TALLER, DIRIGIDAS A JÓVENES Y MUJERES, LIGADAS A LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CIUDAD, HACIENDO HINCAPIÉ EN LA FORMACIÓN EN RESTAURACIÓN, TURISMO CULTURAL Y GESTIÓN DE EVENTOS, PARA REVITALIZAR LA ECONOMÍA LOCAL Y GENERAR EMPLEOS SOSTENIBLES A LARGO PLAZO.

-SUPRIMIR LA TASA DE APERTURA DE NEGOCIOS A LOS JÓVENES QUE QUIERAN DESARROLLAR SU ACTIVIDAD EN LA CIUDAD, CON EL FIN DE REACTIVAR LA ECONOMÍA LOCAL Y FACILITAR A ESTOS EMPRENDEDORES SU INCORPORACIÓN A LA VIDA LABORAL.

PROPUESTA Nº 5

Por 11 votos a favor (11 PSOE) y 14 en contra (9 PP; 4 Vox y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

PLAN DE REGENERACIÓN URBANA DEL BARRIO DE PALOMAREJOS, CON EL FIN DE POTENCIAR UN BARRIO MÁS UNIDO, MEJOR CONECTADO INTERNAMENTE, MÁS COMPACTO, ACCESIBLE Y SALUDABLE, MEJOR ILUMINADO, CON MÁS ESPACIOS PÚBLICOS Y ZONAS VERDES, CON MÁS VIVIENDAS PARA JÓVENES Y QUE REVITALICE EL COMERCIO DE PROXIMIDAD:

- VIVIENDAS EN EL SOLAR DONDE SE UBICA EL ACTUAL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL, EL SOLAR DEL ANTIGUO HOSPITAL DEL VIRGEN DE LA SALUD Y EN LA CALLE SANTANDER.

-RENOVACIÓN DEL MOBILIARIO URBANO, PARQUES Y ÁREAS INFANTILES EXISTENTES Y CREACIÓN DE UN CORREDOR VERDE QUE CONECTE MEDIANTE NUEVOS VIALES LA AVENIDA BARBER, EL PARQUE DE BRUSELAS Y EL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS, Y MEDIANTE CARRIL BICI, EL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS CON LA VEGA BAJA, LA UNIVERSIDAD Y LA SENDA ECOLÓGICA.

-REHABILITACIÓN DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA PARA CONVERTIRLA EN UNA RESIDENCIA UNIVERSITARIA.

-CONSTRUCCIÓN DE UN PALACIO DE DEPORTES, EN EL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA ESCUELA DE GIMNASIA, DOTADO DE UN PARKING SUBTERRÁNEO Y EQUIPADO PARA EVENTOS DEPORTIVOS Y LÚDICOS DE PRIMER NIVEL Y QUE SE CONVIERTA EN UNA INSTALACIÓN DE REFERENCIA PARA EL DEPORTE ADAPTADO.

PROPUESTA Nº 6

Por 11 votos a favor (11 PSOE) y 14 en contra (9 PP; 4 Vox y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

DESARROLLAR UN PLAN DE INCLUSIÓN CENTRADO EN MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOCIALES, ENFOCADO ESPECIALMENTE EN LA ATENCIÓN A PERSONAS MAYORES Y EN LA LUCHA CONTRA LA SOLEDAD:

- PRIORIZANDO LA JUSTICIA SOCIAL Y EL ACCESO EQUITATIVO A LOS RECURSOS, ASEGURANDO QUE TODOS LOS CIUDADANOS, INDEPENDIEMENTE DE SU SITUACIÓN ECONÓMICA O SOCIAL, RECIBAN ATENCIÓN DIGNA Y DE CALIDAD.

- FORTALECIENDO LOS SERVICIOS DE CUIDADO EN EL HOGAR, CENTROS COMUNITARIOS DE DÍA, Y PROGRAMAS INTERGENERACIONALES QUE FOMENTEN LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y EL APOYO MUTUO ENTRE DIFERENTES GRUPOS DE EDAD.
- CREANDO UN PLAN PARA COMBATIR LA SOLEDAD A TRAVÉS DE REDES COMUNITARIAS DE APOYO, DONDE VECINOS Y VOLUNTARIOS PUEDAN INVOLUCRARSE ACTIVAMENTE EN LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE AISLAMIENTO.
- FOMENTANDO ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y RECREACIÓN QUE PROMUEVAN EL CONTACTO SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS MAYORES EN LA VIDA COMUNITARIA.

PROPUESTA Nº 7

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

RETOMAR LA REGULACIÓN DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO, INCORPORANDO LOS PARÁMETROS QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO ESTIME EN CUANTO A ÁMBITO GEOGRÁFICO DE APLICACIÓN O PORCENTAJE MÁXIMO DE OCUPACIÓN PARA USO TURÍSTICO; PERO HACIÉNDOLO DE FORMA QUE CONTRIBUYA A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA, FOMENTE EL ALQUILER RESIDENCIAL DE LARGO PLAZO Y SEA COMPATIBLE CON LA REVISIÓN DEL PLAN ESPECIAL DEL CASCO HISTÓRICO.

PROPUESTA Nº 8

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

REFORZAR Y AMPLIAR LA LIMPIEZA, EL MANTENIMIENTO Y LA CREACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA EL DISFRUTE DE LOS CIUDADANOS, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS PARQUES INFANTILES, NATURALIZANDO Y UNIVERSALIZANDO MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN EN LAS ÁREAS DE JUEGO Y EN EL MOBILIARIO URBANO.

PROPUESTA Nº 9

Por 12 votos a favor (11 PSOE y 1 IU-Podemos Toledo) y 13 en contra (9 PP y 4 Vox), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

AMPLIACIÓN Y ADECENTAMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TOLEDO:
-SEGUIR TRABAJANDO EN LA RENOVACIÓN Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DE LOS PATIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL, RENOVANDO Y SANEANDO LAS ZONAS VERDES, FACILITANDO EL MANTENIMIENTO Y EL DESARROLLO DE ESTE.
-RECUPERACIÓN DE PATIOS Y SEPULTURAS ABANDONADAS EN LA ZONA ANTIGUA DEL CEMENTERIO.

PROPUESTA Nº 10

Por 11 votos a favor (11 PSOE); 13 en contra (9 PP y 4 Vox) y 1 abstención (y 1 IU-Podemos Toledo), se **acuerda** rechazar la siguiente propuesta:

-IMPULSAR LA CREACIÓN DE UN CINTURÓN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE QUE PERMITA DESCONGESTIONAR EL TRÁFICO DEL BARRIO DEL POLÍGONO, Y PERMITA CONECTAR CON EL MISMO, A OTROS BARRIOS DE LA CIUDAD, COMO EL BARRIO DE AZUCAICA. PARA LO QUE PROPONEMOS:

-INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A SEGUIR TRABAJANDO EN EL PROYECTO DEL TERCER CARRIL DE LA TO-23, EN EL TRAMO ENTRE EL POLÍGONO Y SANTA BÁRBARA. Y SACAR A LICITACIÓN EL PUENTE Y LA CONEXIÓN AZUCAICA-POLÍGONO, DENTRO DEL PROYECTO DE LA A40.

-INSTAR AL GOBIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA A COMPLETAR LA RONDA SURESTE, ENLAZANDO CON LA BAJADA DE LAS NIEVES Y LA PROPIA AUTOVÍA DE LOS VIÑEDOS.

-INSTAR AL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO A LA REMODELACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA TARPEYA Y CALLE VENTALOMAR (TANTO LA ZONA RESIDENCIAL COMO INDUSTRIAL) PARA SU CONEXIÓN CON EL FUTURO PUENTE DE LA A40 Y LA CONEXIÓN CON LA BAJADA DE LAS NIEVES.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE: bueno, pues agradezco a todos los Portavoces la realización de sus propuestas y, sin más asuntos que tratar, se levanta este Pleno, del debate sobre el estado del municipio.

Concluidos los asuntos del Orden del Día, la Presidencia dio por finalizada la reunión, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día anteriormente señalado. De todo lo cual, yo, como Secretaria General del Pleno, DOY FE.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

Fdo: María Esther Martín Sánchez